



**DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA  
Y OPERACIÓN ADUANERA.  
CIRCULAR No. 009**

CIR\_CLAA\_INFOA\_009.09

México D.F. a 17 de Septiembre de 2009.

Asunto: Suspensión del Servicio de HSBC.

A todos nuestros asociados:

Por medio de la presente queremos informarles que el próximo domingo 20 de Septiembre de 2009, será suspendido el pago electrónico de pedimentos y la operación en ventanillas de los módulos aduanales operados por HSBC, esto a partir de las 13:00 hrs., y reiniciándose el servicio a partir de las 21:00 hrs. (horario del centro).

El Banco realiza esta suspensión con el propósito de realizar cambios tecnológicos en sus equipos productivos a fin de robustecer la infraestructura interna para el servicio de pago de impuestos al Comercio Exterior.

Por lo anterior les suplicamos tomar las medidas pertinentes con el propósito de que no se vea afectada su operación.

Estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

Ing. Liliana Pérez Güitrón.  
Gerente de Informática-Operación Aduanera.  
CLAA  
[liliana.perez@claa.org.mx](mailto:liliana.perez@claa.org.mx)